

BOLETIN DE LA PROVINCIA



OFICIAL DE VALLADOLID

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Año	400 pesetas
Semestre	200 —
Trimestre	100 —
Número corriente	5 —
Número atrasado	7 —

Edictos de pago y anuncios de interés particular, se insertarán a diez pesetas la línea.

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. / Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en el *Boletín Oficial del Estado*.— (Artículo 1.º del Código Civil.) La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento. / Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Administración del
BOLETIN OFICIAL
(Palacio Provincial)
Administrador del BOLETIN OFICIAL
Suscripciones y anuncios se servirán
previo pago.

Número 249

Sábado 2 de noviembre de 1968

(Franqueo concertado 47/5) Página 1

ADMINISTRACION PROVINCIAL

Delegación Provincial del Ministerio de Industria

A los efectos previstos en las disposiciones vigentes, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: Electra Popular Vallisoletana, S. A.

Capital: 1.861.033,20 pesetas.

Objeto: Línea eléctrica a 13,2 KV., que desde las proximidades del río Duero, en Boecillo, hasta la E. T. D. de Carretera Madrid, discurre a lo largo de la Carretera de Adanero a Gijón, Exp. N. I. 19627. T. 54.

Se solicita autorización administrativa, declaración de utilidad pública e imposición de servidumbre forzosa de paso. Cuantas personas o entidades se consideren afectadas por la construcción de la línea que se cita, pueden presentar los escritos que consideren oportunos, en esta Delegación Provincial, en el plazo de treinta días.

Valladolid, 27 de agosto de 1968
El delegado provincial, José Muñoz Repiso.

RELACION DE PROPIETARIOS

Número, nombres, residencia, pago y observaciones

- Sociedad Industrial Castellana, S. A., Valladolid, La Bombilla, margen izquierda, acequia.
- Carretera de Circunvalación.
- Compañía Telefónica Nacional, Madrid, La Bombilla, línea telefónica.
- Abel González, Valladolid, ídem, secadero.
- Herederos de Anastasio Gil, ídem, Villa Angelles, huerta.

- Compañía Telefónica Nacional, Madrid, ídem, línea telefónica.
- Herederos de Anastasio Gil, Valladolid, ídem, camino servicio.
- Los mismos, ídem, huerta.
- Ayuntamiento, ídem, Cañada Arca Real.
- Herederos de Anastasio Gil, ídem, ídem, erial.
- Compañía Telefónica Nacional, Madrid, ídem, línea telefónica.
- Iberit, S. A., Valladolid, Jallón, sobrante parcela.
- La misma, ídem, fábrica.
- Renfe, Madrid, ídem, línea telefónica.
- La misma, ídem, F. C. Valladolid-Ariza.
- La misma, ídem, vía apartadero.
- Camino de servicio.
- Francisco Jallón Pimentel, Valladolid, Jallón, camino de servicio.
- El mismo, ídem, naves prefabricadas.
- El mismo, ídem, alfalfa.
- El mismo, ídem, pinar.
- El mismo, ídem, camino de servicio.
- El mismo, ídem, pinar.
- El mismo, ídem, huerta.
- El mismo, ídem, pinar.
- Electra Popular Vallisoletana, S. A., ídem, línea 44 KV.
- Francisco Jallón Pimentel, ídem, ídem, camino servicio.
- El mismo, ídem, pinar.
- Fameña, ídem, Pozuelo Alto, erial.
- La misma, ídem, fábrica.
- La misma, ídem, aparcaamiento.
- La misma, ídem, erial.
- Sociedad Industrial Castellana, ídem, desagüe canal.
- Comisaría de Aguas, ídem, ídem, Arroyo Espanta.

- Francisco Jallón Pimentel, ídem, ídem, cereal.
- Luciano Herrero, ídem, erial.
- Camino Laguna de Duero a Cistérniga, Pozuelo Alto.
- Electra Popular Vallisoletana, Valladolid, Pozuelo Alto, línea a 13,2 KV.
- Fasa, ídem, erial.
- La misma, ídem, línea a 13,2 KV.
- La misma, ídem, erial.
- La misma, ídem, carretera.
- La misma, ídem, depósito coches.
- Renfe, Madrid, ídem, línea telefónica.
- La misma, ídem, FC. Valladolid-Ariza.
- Sociedad Industrial Castellana, Valladolid, El Conejal, acequia.
- M.ª Luisa Jolín Moreno y hermana, ídem, erial.
- Las mismas, ídem, frutales.
- Las mismas, ídem, ídem.
- Camino de servicio, El Conejal.
- Pedro Vaca, Valladolid, El Conejal, cereal.
- Camino de servicio, Portillejo.
- M.ª Luisa Jolín Moreno y hermana, Valladolid, Portillejo, frutales.
- Electra Popular Vallisoletana, S. A., ídem, línea 44 KV.
- Aquilino Cuesta, Laguna de Duero, ídem, cereal.
- Aureo Herrera, ídem, ídem.
- M.ª Luisa Jolín Moreno y hermana, ídem, frutales.
- Germán Herrera, ídem, remolacha.
- Julio Valbellido, ídem, alfalfa.

60. Calixto Fuentes, íd., ídem, huerta.
61. Félix Gutiérrez, íd., ídem, remolacha.
62. Francisco Alvarez, íd., ídem, ídem.
63. Eugenio Tasis Molina, ídem, ídem, huerta.
64. Félix Gutiérrez Molina, ídem, íd., alfalfa.
65. Renfe, Madrid, ídem, línea a 44 KV.
66. Pablo Pérez, Laguna de Duero, íd., huerta.
67. Aquilino Cuesta, íd., ídem, alfalfa.
68. El mismo, íd., íd., barbecho.
69. Eugenio Muñoz, íd., ídem, huerta.
70. Camino de servicio, Portillejo.
71. Renfe, Laguna de Duero, Portillejo, erial.
72. Camino de Portillejo, Portillejo.
73. Néstor García, Laguna de Duero, La Carrera, maíz.
74. Ángel Herrera, íd., ídem, huerta.
75. Felisa Blanco, íd., íd., remolacha.
76. Miguel Hernández, íd., La Carrera, Huerta.
77. Eugenio Tasis, íd., íd., alfalfa.
78. Carmelo Hernando, ídem, ídem, huerta.
79. Amalio Martín, íd., ídem, maíz.
80. El mismo, íd., íd., huerta.
81. Renfe, Madrid, íd., erial.
82. Elena Gutiérrez, Laguna de Duero, íd., maíz.
83. Emilio Salas, Valladolid, ídem, huerta.
84. Eugenio Tasis, Laguna de Duero, íd., alfalfa.
85. Félix Gutiérrez, íd., ídem, remolacha.
86. Doroteo Velasco, íd., ídem, huerta.
87. M.^a Luisa Jolín Moreno y hermana, Valladolid, íd., frutales.
88. Las mismas, íd., íd., erial.
89. Eusebio Ordóñez, Laguna de Duero, íd., huerta.
90. Julián Enjuto, íd., ídem, maíz.
91. Aquilino Cuesta, íd., íd., íd.
92. El mismo, íd., íd., erial.
93. Joaquín Muñoz, íd., íd., alfalfa.
94. Felipe Fernández, íd., ídem, ídem.
95. Luis Vallelado, íd., ídem, huerta.
96. M.^a Cristina de Ledo y hermana, íd., íd., íd.
97. Manuel Rodríguez, Valladolid, íd., íd.
98. Felipe González, Laguna de Duero, Los Barreros, íd.
99. Fidel González, íd., íd., íd.
100. Aquilino Cuesta, íd., ídem, maíz.
101. El mismo, íd., íd., huerta.
102. Heredero de Ponciano Molina, íd., íd., alfalfa.
103. Camino de los Barreros, Los Barreros.
104. Sociedad Industrial Castellana, Valladolid, Los Barreros, alfalfa.
105. Gerardo Pérez, Laguna de Duero, íd., íd.
106. M.^a Luisa Jolín Moreno y hermana, Valladolid, íd., frutales.
107. Renfe, Madrid, íd., alfalfa.
108. Aquilino Cuesta, Laguna de Duero, íd., huerta.
109. Renfe, Madrid, El Arenal, línea telefónica.
110. La misma, íd., íd., FC. Valladolid-Ariza, Km. 6,565.
111. Aquilino Cuesta, Laguna de Duero, íd., huerta.
112. Filemón González, ídem, ídem, íd.
113. Alfonso de la Fuente, ídem, íd., íd.
114. Camino del Villar, La Arboleda.
115. José Luis Cristóbal, Valladolid, La Arboleda, patio.
116. Camino del Villar, La Arboleda.
117. Anselmo León, S. A., Valladolid, La Arboleda, línea a 220/127 V.
118. Amelia Barrasa, íd., ídem, maíz.
119. Anselmo León, S. A., ídem, ídem, línea a 220/127 V.
120. Camino de la Estación, La Arboleda.
121. Compañía Telefónica Nacional, Madrid, La Arboleda, línea telefónica.
122. Hermenegildo López, Laguna de Duero, íd., patio.
123. Camino de la Arboleda, La Arboleda.
124. Fidela Vivas, Laguna de Duero, íd., huerta.
125. Justino Gutiérrez, ídem, ídem, íd.
126. Carmelo Hernando, ídem, ídem, alfalfa.
127. Herederos de Miguel Hernando, íd., íd., maíz.
128. Los mismos, íd., ídem, huerta.
129. Néstor García, íd., ídem, maíz.
130. Amalio Martín, íd., ídem, huerta.
131. M.^a Cristina de Ledo y hermana, íd., íd., erial.
132. Filemón González, ídem, ídem, huerta.
133. Herederos de Bernardino Herrero, íd., íd., íd.
134. Vicenta Herrera, íd., íd., íd.
135. La misma, íd., íd., íd.
136. Felipe Fernández, ídem, ídem, íd.
137. El mismo, íd., íd., íd.
138. Alvaro Pérez, íd., ídem, maíz.
139. Anselmo León, S. A., Valladolid, íd., línea a 15 KV.
140. Cañada de la Arboleda, La Arboleda.
141. Alejandro Tasis, Laguna de Duero, La Arboleda, huerta.
142. Marcelina Muñoz, íd., La Arboleda, íd.
143. Pablo Pérez, íd., íd., remolacha.
144. Valeriano Fraile, íd., ídem, maíz.
145. Sociedad Industrial Castellana, S. A., Valladolid, Tía Milana, acequia de Laguna de Duero.
146. Herederos de Daniel Blanco, Laguna de Duero, íd., huerta.
147. Pedro Salas, íd., íd., íd.
148. Félix Gutiérrez, íd., ídem, alfalfa.
149. El mismo, íd., íd., huerta.
150. M.^a Cristina de Ledo y hermana, íd., íd., íd.
151. Camino de la Tía Milana, Tía Milana.
152. Doroteo de Blas, Laguna de Duero, Tía Milana, huerta.
153. Alejandro Tasis, íd., ídem, ídem.
154. Antonio Alfonso Gómez, Valladolid, íd., íd.
155. El mismo, íd., íd., íd.
156. El mismo, íd., íd., íd.
157. Gerardo Bocanegra, ídem, ídem, patio.
158. Doroteo de Blas, Laguna de Duero, íd., huerta.
159. Alejandro Tasis, íd., ídem, ídem.
160. Herederos de Nicasio Rico, ídem, íd., íd.
161. Los mismos, íd., íd., alfalfa.
162. Andrés Salgado, Valladolid, íd., huerta.
163. Joaquín Hernando, Laguna de Duero, El Cementerio, cascajera.
164. M.^a Cristina Ledo y hermana, íd., íd., pinar y erial.
165. Compañía Telefónica Nacional, Madrid, íd., línea eléctrica.
166. Camino de los Nogales, El Cementerio.
167. M.^a Cristina Ledo y hermana, Laguna de Duero, El Cementerio, alfalfa.
168. Carretera Adanero-Gijón, Km. 181,717, El Cementerio.
169. M.^a Cristina de Ledo y hermana, Laguna de Duero, El Cementerio, erial.
170. Las mismas, íd., íd., íd.
171. Las mismas, íd., ídem, huerta.
172. Aquilino Cuesta, íd., Carramolinillo, erial.

173. Ayuntamiento, Laguna de Duero, íd., íd.

174. Sociedad Industrial Castellana, Valladolid, íd., desagüe acequia.

175. Santos Mongil, Laguna de Duero, íd., remolacha.

176. El mismo, íd., íd., huerta.

177. Ayuntamiento, íd., ídem, erial.

178. Camino de servicio, Carramolinillo.

179. Aquilino Cuesta, Laguna de Duero, Carramolinillo, huerta.

180. Ayuntamiento, íd., íd., cañada.

181. El mismo, íd., íd., íd.

182. Eugenio Tasis, íd., ídem, alfalfa y erial.

183. Eugenio Tasis, íd., íd., remolacha.

184. Iberduero, S. A., Bilbao, ídem, línea a 220 KV.

185. Aurelio Gutiérrez, Laguna de Duero, íd., línea a 15 KV.

186. M.^a Cristina de Ledo y hermana, íd., íd., huerta.

187. Las mismas, íd., íd., íd.

188. Las mismas, íd., íd., erial.

189. Las mismas, íd., íd., pinar.

190. Las mismas, íd., íd., íd.

191. Las mismas, íd., íd., maíz.

192. Las mismas, íd., íd., alfalfa.

193. Las mismas, íd., íd., íd.

194. Estado, Madrid, íd., línea telegráfica.

195. Camino del Abrojo, Carramolinillo.

196. Compañía Telefónica Nacional, Madrid, El Bosque, línea telefónica.

197. Ayuntamiento, Laguna de Duero, íd., pinar.

198. El mismo, íd., íd., erial.

199. Carretera Adanero a Gijón, Km. 180,248, El Bosque.

200. Estado, Madrid, El Bosque, línea telegráfica.

201. M.^a Cristina de Ledo y hermana, Laguna de Duero, Fuente Juana, pinar.

202. Camino de Tudella, Fuente Juana.

203. M.^a Cristina de Ledo y hermana, Laguna de Duero, Fuente Juana, pinar.

204. Ayuntamiento, íd., ídem, camino.

205. Compañía Telefónica Nacional, Madrid, íd., línea telefónica.

206. Lorenzo López, Valladolid, ídem, aparcamiento.

207. El mismo, íd., íd., restaurante y piscina.

208. José Antonio Rubio Sacristán, íd., íd., línea a 15 KV.

209. Ayuntamiento, Laguna de Duero, íd., erial.

3.874—2.684

ADMINISTRACION MUNICIPAL

Derribos y demoliciones

Habiendo presentado don Alejandro Vicario y don Manuel Macías, con domicilio en Valladolid, calle Santiago, número 11, solicitud de licencia para derribo de la casa sita en calle Santiago número 11; por la presente se hace saber a quienes se consideren afectados de algún modo por el derribo que se pretende realizar, pueden hacer las observaciones pertinentes, por escrito, a este Ayuntamiento, en el término de diez días, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio.

La documentación presentada correspondiente a dicha petición, puede examinarse en días hábiles y horas de oficina, durante el plazo señalado, en el Negociado 5.^o de la Secretaría General del Excmo. Ayuntamiento.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 30, número 2, letra a), del vigente Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961.

Valladolid, 28 de octubre de 1968.
El alcalde, Martín Santos Romero.

4.266—2.685

ALMÁRAZ DE LA MOTA

Aprobado sin reparo el expediente tramitado por este Ayuntamiento, para determinar la partida de «indeterminados» del presupuesto ordinario de 1968, a efectos de reclamaciones y por quince días, se halla expuesto al público, en Secretaría, expediente de habilitación y suplemento de crédito a la prórroga del presupuesto ordinario de 1968.—El alcalde, Héctor de Paz.

4.239—2.686

BOCOS DE DUERO

Aprobado por el Ayuntamiento de mi presidencia el proyecto de presupuesto extraordinario, para atender el pago del solar sobre el que se edificó la Casa Consistorial, e indemnización a doña Celestina Granada, por cesión de terreno para la calle Real, estará

de manifiesto al público, en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de quince días hábiles, a efectos de examen y reclamaciones.

Bocos de Duero, 29 de octubre de 1968.—El alcalde, D. Repiso.

4.269—2.687

BOCOS DE DUERO

Aprobado por este Ayuntamiento, expediente de habilitación y suplemento de crédito número 2 de 1968, se expone al público, en la Secretaría del Ayuntamiento, por espacio de quince días, para oír reclamaciones.

Bocos de Duero, 29 de octubre de 1968.—El alcalde, F. Repiso.

4.276—2.688

CASTROMEMBIBRE

Quedan expuestos al público en la Secretaría municipal, por término de quince días, a efectos de reclamaciones, los padrones de los siguientes impuestos municipales para el año 1968: padrón de arbitrios sobre urbana, padrón de arbitrios de rústica, tasa rodaje arbitrio sobre bicicletas, tasa tránsito de ganados, tasa desagüe de canalones y tasa de rodaje de vehículos.

Castromembibre, 28 de octubre de 1968.—El alcalde, Luciano Rodríguez.

4.270—2.689

CORCOS DEL VALLE

Instruido expediente de habilitación y suplemento de créditos al presupuesto ordinario del corriente ejercicio por medio de transferencia, queda de manifiesto al público en la Secretaría municipal, por espacio de quince días, a efecto de su examen y reclamaciones.

Corcos del Valle, 28 de octubre de 1968.—El alcalde, Severiano Peinador.

4.264—2.690

ISCAR

Aprobado provisionalmente por este Ayuntamiento el expediente de modificaciones de crédito número

uno al presupuesto ordinario vigente para 1968, por el presente anuncio se hace saber que dicho expediente permanecerá expuesto al público, por espacio de quince días hábiles, al objeto de oír reclamaciones.

Iscar, 26 de octubre de 1968.—El alcalde, Jesús Herrero.

4.274—2.691

MATAPOZUELOS

En la Secretaría de este Ayuntamiento se halla expuesto al público, por espacio de quince días, expediente de suplemento de crédito número uno de 1968, sin transferencia, a efectos de oír reclamaciones.

Matapozuelos, 29 de octubre de 1968.—El alcalde, Desiderio González.

4.262—2.692

MORALES DE CAMPOS

Aprobado sin reparo el expediente tramitado por este Ayuntamiento, para determinar la partida de «indeterminados» del presupuesto ordinario de 1968, a efectos de reclamaciones y por quince días, se halla expuesto al público, en Secretaría, expediente de habilitación y suplemento de crédito a la prórroga del presupuesto ordinario de 1968.

Morales, 21 de octubre de 1968.—El alcalde, Mariano Díez.

4.263—2.693

QUINTANILLA DE ARRIBA

Por acuerdo de este Ayuntamiento, y con sujeción a las Bases aprobadas para el respectivo concurso, se convoca el siguiente, al objeto de seleccionar la persona encargada de prestar los servicios municipales que se expresan a continuación:

Servicios de Alguacil, encargado del reloj público y encargado de la elevación de aguas del abastecimiento, por una sola persona.

Las solicitudes se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento dentro de los veinte días hábiles siguientes a esta publicación, acompañadas de los documentos que en cada caso

se especifican en las Bases respectivas, las cuales pueden ser examinadas en la citada Dependencia municipal.

Asimismo se hace saber que durante los ocho días hábiles siguientes a esta publicación pueden presentarse reclamaciones contra las referidas Bases.

Quintanilla de Arriba, 26 de octubre de 1968.—El alcalde, Ladislao Redondo.

4.275—2.694

VILLAMURIEL DE CAMPOS

Aprobados por este Ayuntamiento los respectivos pliegos de condiciones que han de regir en las subastas de los aprovechamientos de pastos de las praderas de este Municipio, conocidas por «Prado Redondal», «Reguera», «Huertos», «Balsa» y «Prado de Arriba», para 1969, se hallan de manifiesto al público, en la Secretaría municipal, por término de ocho días, para examen y reclamaciones, de conformidad con el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Villamuriel de Campos, 23 de octubre de 1968.—El alcalde, F. Pérez.

4.237—2.695

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgados de primera instancia e instrucción

VALLADOLID.—NUMERO 3

EDICTO

Don Saturnino Pérez Fernández-Viña, juez de primera instancia de Villalpando y su partido, en prórroga de jurisdicción del Juzgado de primera instancia número tres de Valladolid y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de juicio ejecutivo 175/68, promovidos por Cerámica Vallisoletana, S. L., contra «Sánchez-Izquierdo, S. A.» (Construcciones SISAC), sobre reclamación de cantidad, en los que con esta fecha he acordado sacar a la venta en tercera

y pública subasta, sin sujeción a tipo, por término de ocho días, los bienes embargados a los demandados que después se dirán, bajo las advertencias y prevenciones que al final se expresan.

BIENES OBJETO DE SUBASTA

1.º Tres grúas tipo Sapine, números 292, 293 y 294, de 15,5 metros de altura, equipadas con motor eléctrico de 4 H. P., marca Lancor, números 105.572, 105.578 y 106.580 respectivamente. Tasadas pericialmente en ciento quince mil pesetas.

2.º Una hormigonera tipo 32-C de 320 litros de capacidad, con cargador número 7.765, equipada con motor eléctrico de 3 C.V., marca Lancor, número 108.485, con capot elevador especial con carter. Tasada pericialmente en la cantidad de veinticinco mil pesetas.

ADVERTENCIAS

1.ª Que el acto del remate tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado el día catorce de noviembre próximo y hora de las once de su mañana.

2.ª Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado una cantidad igual, al menos, al diez por ciento de la cantidad porque salieron en la segunda subasta, valorados los bienes, siendo como antes se dice sin sujeción a tipo.

3.ª Que los bienes se encuentran, una de las grúas en unas obras de la Diputación de Avila junto al Hospital Provincial, y el resto en unas obras de un grupo de viviendas en la calle Purísima Concepción (próximas al Seminario), construidas al parecer por encargo del Ayuntamiento de Avila para su personal, donde podrán ser examinados, depositadas en un empleado de los demandados.

Dado en Valladolid, a veintinueve de octubre de mil novecientos sesenta y ocho.—Saturnino Pérez Fernández Viña.—El secretario, Manuel Nuñez.

4.280—2.696

IMPRESA DE LA DIPUTACION PROVINCIAL